



COMUNICACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En Ribadesella a 8 de octubre de 2007

Ana María Puente Sánchez , con DNI 9384140w
Como directora del centro "Nuestra Señora del Rosario"
de Ribadesella expone:

Se convoca plaza

PROFESOR/A DE FRANCÉS (1º ciclo de ESO)

Con 4 horas semanales lectivas

(Titulación exigida de acuerdo con la Orden de 24 de Julio de 1995)

Documentación a presentar:

- Currículo personal
- Fotocopia de la titulación requerida

Plazo de presentación:

Del 8 al 11 en la secretaría del centro (abierto de 9.30 a 14.30)

- Tlfno/Fax . 985860057
- C/ Gran Vía 6- Ribadesella-33560

PERFIL DEL PROFESORADO DE FRANCÉS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

TITULACIÓN ESPECÍFICA

De acuerdo con ORDEN de 24 de Julio de 1995 por la que se regulan las titulaciones mínimas que deben poseer los Profesores de los centros privados de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1. Licenciado en: Filología de la especialidad de FRANCÉS
2. Licenciado en Filología (*) Filosofía y Letras (Sección Filología) (*), Teoría de la Literatura y literatura Comparada(*), Traducción e Interpretación (*), Lingüística (*)

(*) Acreditando haber cursado la lengua que se trate como primera lengua extranjera o estar en posesión del Certificado de Aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas en dicha lengua

3. Cualquier titulación universitaria superior y acreditar haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de los títulos del punto anterior.
4. Cualquier otra titulación universitaria superior del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales o Jurídicas y acreditar formación suficiente en la materia.

En la selección del personal y de acuerdo a los criterios establecidos en nuestro Proyecto Educativo, se valorarán:

PERFIL HUMANO

Persona:

- Con formación humana y religiosa adecuada
- Con talante respetuoso y cercano hacia alumnos y familias, desde la autoridad de su función docente.
- Abierta y dialogante capaz de establecer relaciones positivas y trabajar en equipo
- Cuya labor docente esté impregnada de la ética profesional

PERFIL PROFESIONAL

Persona:

- Con vocación educadora y un modo de ser y proceder de acuerdo al estilo del Carácter Propio del centro.
- Implicada con la Misión, Visión y Valores que se promueven desde el Proyecto Educativo
- Con interés en la formación continua y abierta a la renovación pedagógica.
- Con capacidad creativa, emprendedora y resolutive.
- Con capacidad para crear un ambiente de trabajo, responsabilidad y respeto mutuo.
- Con conocimiento de idiomas y manejo de Nuevas Tecnologías